

## CERTIFICADO N° 458

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria Cuadragésima Novena, de fecha 1 de diciembre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal se pronuncia sobre la **suscripción de contrato de "Concesión de servicios integrales de Mantenimiento de Áreas verdes, parques y plazas de la comuna de Santa Cruz"** de acuerdo al art. 65 letra i y letra j de la ley N° 18.695, con la empresa C y P Consultores Ltda. con una oferta económica de \$26.312.338 (veintiséis millones trescientos doce mil trescientos treinta y ocho pesos) mensuales y por un período de 4 años. Los Sres. Concejales se pronuncian de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	<b>Aprueba</b>
Sr. Pedro Moreno	:	<b>Aprueba</b>
Sr. Francisco Lucero	:	<b>Rechaza</b>
Sra. Ana Cardoch	:	<b>Rechaza</b>
Sra. Verónica Araos	:	<b>Aprueba</b>
Sr. Manuel Álvarez	:	<b>Aprueba</b>
Sr. Pedro Zúñiga	:	<b>Aprueba</b>

En Santa Cruz, a 2 días del mes de Diciembre del año dos mil quince.



**FÉRMÍN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/